



RESOLUCION  
EXENTA 5A.1/N° 00828 10 JUL 2015

MAT.: CAMBIO DE FECHA DE ADJUDICACION  
LICITACION 1613-1-LP15 PARA  
CONTRATAR EL SERVICIO, DE ASEO PARA  
LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION  
ZONAL NORTE, DEL FONDO NACIONAL DE  
SALUD /

**VISTOS:** Lo dispuesto en el D.F.L. N° 01/2005 que fija texto refundido del DL N°2763/79 del Ministerio de Salud, Ley N°19.886 y su reglamento contenido en el D.S. N°250/2004 del Ministerio de Hacienda; Resolución Exenta 3A/N°1455/02 y sus modificaciones posteriores; Resolución Exenta 4D/N°1892/2013, que delega facultades en materia de Compras y Contrataciones en el Fondo Nacional de Salud; artículo 194 y siguientes del Código del Trabajo, Resolución Exenta 1FN°529/1999, 4A/112/15, 2.1D/N° 119/15, 5A.1/N° 738/2015, todas del Fondo Nacional de Salud, y la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República, y;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Dirección Zonal Norte del Fondo Nacional de Salud requiere el servicio integral de aseo para sus dependencias administrativas, de atención de público y administrativas distribuidas desde las regiones de Arica y Parinacota a Vallenar.
2. Que, por Resolución Exenta 5A.1/N° 738 de fecha 18 de junio 2015, la Dirección Zonal Norte del Fondo Nacional de Salud, llamó a Licitación Pública para la contratación del "Servicio de Aseo para las dependencias de la Dirección Zonal Norte"
3. Que, el llamado se publicó el 19 de junio 2015 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) , según proceso ID: 1613-1-LP15.
4. Que, esta licitación tenía designada la comisión evaluadora en las bases en el numeral 9.1 en la que se designa como comisión evaluadora a los siguientes funcionarios de la Dirección Zonal Norte, Jefa del Subdpto. Gestión de Personas. Adm. y Finanzas, por el Jefe de Gestión Territorial y encargado de Recursos Físicos.
5. Que, con motivo de ausencia de ejecutivos de la Dirección Zonal Norte, se designara según lo estipulado en las bases a los siguientes funcionarios, Jefe SubDpto. Gestión Territorial (S) Sr. Cesar Espinoza Araya, Rut. 13.871.166-8, encargado de unidad de compras Sr. Héctor Díaz Barrera Rut. 6.718.488-2 y la Srta. Skarlat Carvajal Galleguillos, Rut. 17.937.627-K, encargada de gastos Generales (S).

**RESOLUCIÓN:**

1. Apruébese la comisión evaluadora designada en el punto 5 del considerando para la contratación del Servicio de Aseo en dependencias de la Dirección Zonal Norte.
2. Publíquese en el portal mercado público la modificación requerida

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese  
"Por Orden de la Directora"

M.T./HDZ

**DISTRIBUCIÓN:**

- Unidad de Finanzas DZN
- Unidad de Compras DZN
- Oficina de Partes DZN /

